



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**  
**CONSEJO DEL PACTO DE LA CIUDAD DE TOLEDO POR EL TAJO**

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DEL PACTO DE LA CIUDAD DE TOLEDO POR EL TAJO,**  
**CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2017**

**ASISTENTES**

**Vicepresidenta**

**D<sup>a</sup> Noelia de la Cruz Chozas**

**Vocales**

<b>D<sup>a</sup> Cristina María Peces Moreno</b>	Grupo Municipal Partido Popular Toledo
<b>D<sup>a</sup> Eva Jiménez Rodríguez</b>	Grupo Municipal Ganemos Toledo
<b>D. Esteban José Paños Martínez</b>	Grupo Municipal Ciudadanos Toledo
<b>D<sup>a</sup>. Mercedes Sanz Navarro</b>	Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo
<b>D. Roberto Oliveros Villalobos</b>	Asociación Ecologistas en Acción Toledo
<b>D. Juan Bautista González Palomino</b>	Comisiones Obreras
<b>D. Federico Fernández González</b>	Universidad de Castilla la Mancha
<b>D. Jesús Carrobles Santos</b>	Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo
<b>D. Enrique García Gómez</b>	Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo
<b>D. Jesús Martín</b>	Federación de Asociaciones de Vecinos
<b>D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz</b>	Real Fundación Toledo
<b>D. Martín Molina López</b>	Portavoz Ponencia Técnica
<b>D. José Ramón de la Cal</b>	Ponencia Técnica

**Secretario**

**D. Carlos Triviño Gallego**

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las 11:00 horas del día 11 de julio de 2017 se reúnen los/as señores/as reseñados arriba y previamente convocados al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta técnica definitiva elaborada al respecto de la adecuación del *Proyecto de Integración del Río Tajo en la ciudad de Toledo*, sobre la base de las consultas y reuniones y sesiones de trabajo mantenidas al efecto, y posterior presentación al Ayuntamiento Pleno para su aprobación.
2. Ruegos y Preguntas

**PUNTO Nº 1: Aprobación, si procede, de la propuesta técnica definitiva elaborada al respecto de la adecuación del *Proyecto de Integración del Río Tajo en la ciudad de Toledo*, sobre la base de las consultas, reuniones y sesiones de trabajo mantenidas al efecto, y posterior presentación al Ayuntamiento Pleno para su aprobación.**

**D<sup>a</sup> Noelia de la Cruz** comunica a los asistentes la motivación de la convocatoria y presenta a D. José Ramón de la Cal, miembro de la Ponencia Técnica, justificando su presencia como apoyo técnico a la presentación de la propuesta de adecuación.

Informa de la reunión mantenida con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo al respecto de este asunto y el compromiso mutuo de atender y estudiar la propuesta de adecuación que resulte aprobada en el seno del Consejo con el más alto grado de consenso posible.

Con los antecedentes del proyecto "Take me to the river", se describe el proceso de elaboración de la propuesta de proyecto de adecuación que se presenta a estudio para posible aprobación y su posterior remisión a la C.H. Tajo y reclamar su ejecución, sobre la base de la reunión mantenida con la Presidencia.

Expone su consideración de que la iniciativa de adecuación y el proceso seguido para ejecutarla permite conseguir un desbloqueo administrativo del expediente original de modo que se puedan ejecutar acciones parciales del proyecto compatibles con la propuesta de adecuación presentada al poder dotarlas con fondos específicos.

Cede el turno de palabra a los integrantes de la Ponencia Técnica presentes para presentación de la propuesta de adecuación.

**D. Martín Molina** describe el proceso seguido en la elaboración del documento agradeciendo la colaboración y aportaciones recibidas. Manifiesta que se ha trabajado con la premisa del respeto a la normativa de aplicación en cada supuesto de actuación, intentando evitar cualquier aspecto anguloso que pudiera dificultar el alcanzar el consenso necesario, comentando los criterios y aspectos que han pretendido mantener y potenciar.

Expone y justifica el contenido del documento reiterando el agradecimiento por la colaboración recibida y por el cumplimiento generalizado de los plazos de incorporación de aportaciones.

**D. Juan Bautista González Palomino** interviene manifestando estar de acuerdo con el documento presentado, aportando cuatro aspectos transversales genéricos que, a su juicio, debe contemplar el documento, a saber:

- Adecuación ambiental de todo el contexto de actuación.
- Visualización del mundo del trabajo: "El tajo en el Tajo", introduciendo una perspectiva socioeconómica y recuperación del patrimonio laboral.
- Integración de recursos existentes. Continuidad entre proyectos e iniciativas anteriores y futuras.
- Propiciar iniciativas generadoras de empleo a tener en cuenta en períodos posteriores a su implantación.

**D. Martín Molina** responde comentando cómo algunos de los principios citados se han intentado plasmar en el documento, en especial lo que se refiere al respeto por los recursos de todo tipo existentes y en la potenciación de su mantenimiento futuro.

**D. José Ramón de la Cal** manifiesta su consideración de que se ha elaborado una propuesta sensible con los elementos de arqueología industrial afectados que contempla la integración ecológica de las actuaciones contemplando estos aspectos en los pliegos no como mejora sino como obligación.

**D. Jesús Martín** interviene poniendo énfasis en la financiación del proyecto solicitando información al respecto las posibilidades de conseguir financiación europea para el mismo, aludiendo en

su intervención a la última visita al entorno del río en Toledo realizada por un Grupo de Europarlamentarios.

Interviene **D. Federico Fernández González** explicando los mecanismos de financiación de proyectos con fondos europeos.

Toma la palabra **D. Jesús Carrobles** felicitando a los integrantes de la Ponencia Técnica por el trabajo realizado y el consenso alcanzado en su redacción. Manifiesta no obstante que la propuesta nace con pocas expectativas y que debe presentarse a la Sociedad haciendo pedagogía del mismo que propicie más apoyo y empuje, no sólo en el plano administrativo sino también social e institucional, implicando a partidos, administraciones, diputados, etc.

**Dña. Noelia de la Cruz** manifiesta su acuerdo con los términos de la intervención.

**Dña. Eva Jiménez** interviene agradeciendo y felicitando a la Ponencia Técnica por el trabajo realizado. Alude a la postura de desacuerdo manifestada por la Plataforma de Toledo en defensa del Tajo al respecto de la propuesta de adecuación, la cual está incorporada en la documentación, manifestando entender la misma y la posibilidad de aunar la posturas aprovechando oportunidades como esta pero manteniendo las reivindicaciones históricas como líneas de trabajo conjuntas paralelas. Sobre la postura de la C.H.Tajo manifiesta dudas sobre el desarrollo potencial de las actuaciones descartadas.

Interviene **Dña. Noelia de la Cruz** aclarando que en la reunión mantenida con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo se consiguió el compromiso de desarrollo exclusivo de las actuaciones desglosadas, aunque existen dudas al respecto del proceso de evaluación ambiental de este desglose de proyectos integrados en la propuesta.

**D. José Ramón de la Cal** explica el detalle de la propuesta y su proceso de elaboración, la reducción presupuestaria que implica y su conformación como compendio de proyectos parciales licitables acomodado en su conjunto al proyecto anterior.

**D. Roberto Oliveros** interviene agradeciendo a los integrantes de la Ponencia Técnica el trabajo realizado. Al respecto de intervenciones anteriores con alusiones a la protección del patrimonio de obras hidráulicas informa de la incidencia continuada de actos de vandalismos en la central de Santa Ana, fundamentalmente pintadas y rotura de vidrios y elementos de cerramiento por lo que propone la inclusión dentro de la propuesta o en el presupuesto municipal dotación económica específica para prevención y protección de estos elementos patrimoniales.

**D. Martín Molina** responde a la exposición comunicando que no se han contemplado actuaciones como la propuesta por no estar incluidas inicialmente en el proyecto original.

**D. Esteban José Paños**, al igual que intervinientes anteriores, agradece el trabajo de la Ponencia Técnica y centra su intervención destacando lo argumentado por D. Jesús Carrobles, poniendo como ejemplo las estrategias de comunicación que se realizan en otros lugares con asuntos vitales de esta naturaleza, manifestando su acuerdo que se traslade la problemática del río Tajo y las propuestas que se realicen al respecto al ámbito más amplio posible utilizando todas las herramientas de difusión disponibles. Se interesa por si existe reducción de azudes en la propuesta, a lo que se le responde negativamente, matizando D. Jesús Carrobles la necesidad de mantener dichas infraestructuras a efectos de preservación de paisaje.

**D. Federico Fernández**, al respecto del mantenimiento de azudes o la posibilidad de eliminarlos, siendo este uno de los aspectos de discrepancia de la postura de la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo respecto del proyecto de modificación expone su consideración de las dificultades de

recuperación de una dinámica fluvial natural en este tramo de río e informa de lo habitual de la laminación de cauces en tramos urbanos de los ríos.

**D. Juan Ignacio de Mesa** interviene manifestando su valoración positiva al respecto de lo conseguido y de la forma de la metodología de trabajo seguida. En lo que se refiere a la financiación de proyectos recuerda que la Ley de Aprovechamiento conjunto del Tránsito Tajo-Segura asegura la financiación de este tipo de proyectos por lo que considera necesario indagar dónde están los fondos disponibles y procurar la incorporación de los mismos. Manifiesta su acuerdo con la exposición de D. Jesús Carrobles en lo que se refiere a la necesidad de realizar una labor de pedagogía y difusión para conseguir el más alto grado de implicación ciudadana por lo que recuerda la necesidad de avanzar en las propuestas de acción que contemplan actuaciones en este sentido.

**Dña. Noelia de la Cruz** sugiere valorar la eliminación del documento de referencias a aportaciones recibidas para su redacción definitiva pero que suponga duda del consenso mayoritario conseguido.

**Dña. Mercedes Sanz** expone su posición al respecto del documento presentado manifestando la intención de abstenerse, ya que el mismo no está dentro del alcance de sus objetivos que no son otros que la defensa del río, considerando que si se mejora el río de forma natural todo los demás aspectos de mejora vendrán por añadidura.

**D. Roberto Oliveros** interviene exponiendo que, a su juicio, hay que distinguir entre los problemas de fondo relacionados con el río Tajo y los problemas específicos de la ciudad de Toledo en relación con él, considerando que no se puede dejar de abordar una posible solución a determinados problemas de ciudad relacionados con el río Tajo sólo porque no se avance en el problema de fondo, y cree que hay que aprovechar esta oportunidad de resolver problemas concretos por medio del mecanismo abierto sin que eso suponga renunciar a los planteamientos generales de defensa del río mantenidos cuya solución total sobrepasa este foro. A su juicio, el planteamiento seguido no sólo no supone renuncia sino que dota al Consejo de más fuerza en la lucha por la mejora general del Río.

**D. Juan Bautista González** considera interesantes las aportaciones de la Plataforma manifestadas en documento anexo, aunque estima acertada la propuesta de la Sra. Vicepresidenta en lo que a presentar el mayor grado de consenso posible en la propuesta se refiere para impedir que haya distintas lecturas del trabajo que pudieran desvirtuar su desarrollo.

**D. Jesús Carrobles** interviene para defender la metodología de trabajo seguida, y, en sintonía con la última intervención de D. Roberto Oliveros, considera que la misma es compatible con la defensa del río y la oposición al tránsito Tajo-Segura, debiendo aprovechar cualquier oportunidad que se pueda presentar como la que se está tratando. No obstante. Al respecto de las discrepancias presentadas, considera que es prioritaria la unidad de acción de los integrantes del Consejo y su inclusión o debe supeditarse al mantenimiento de dicha unidad.

**D. Federico Fernández** manifiesta su acuerdo con la propuesta presentada y a la estrategia de consensuar lo más ampliamente la misma. Considera necesario realizar un seguimiento del proceso ante la posibilidad de que la Confederación Hidrográfica del Tajo trate de compensar otros problemas de gestión con una postura favorable a las propuestas planteadas, así como mantener vivas el resto de reivindicaciones. Por último propone establecer los mecanismos necesarios que permitan la presencia municipal activa en el desarrollo de las obras de los proyectos que se aprueben.

**D. Jesús Martín** propone la utilización de las Asociaciones Vecinales y sus mecanismos de difusión en las labores de pedagogía señalados como necesarios en intervenciones anteriores.

## **PUNTO Nº 2: Ruegos y Preguntas**

**D. Martín Molina** propone que en la próxima sesión del Consejo que se celebre se proporcione información sobre el estado de las propuestas aprobadas en relación con el río, así como del estado de las alegaciones y procesos judiciales abiertos respecto a los Planes de cuenca en lo que participa el Ayuntamiento.

**D. Jesús Martín** propone la organización de concurso específico con la temática genérica del Agua en el ámbito vecinal y participación de la Federación de Asociaciones de Vecinos

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 12:30 horas del día señalado.

Toledo, 11 de julio de 2017

El Secretario del Consejo

Fdo.: Carlos Triviño Gallego